

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente

341 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor, por la que se otorga autorización ambiental sectorial para la fabricación de pimentón y extracción de oleorresina de pimentón y otros extractos naturales para alimentación en Finca La Almazara s/n Santa Ana, en el término municipal de Cartagena, expediente AAS20170019, promovido por Ingredientes Naturales Seleccionados, S.L., con C.I.F. B-30812309.

Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 21/2013, 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la decisión de autorizar, mediante Resolución de Autorización Ambiental Sectorial de 09 de enero de 2019, para la Fabricación de pimentón y extracción de oleorresina de pimentón y otros extractos naturales para alimentación en la Finca La Almazara, s/n-Santa Ana Cartagena proyecto para el que se formuló informe de impacto ambiental por Resolución de 8 de noviembre de 2016 (BORM n.º 266, de 16/11/2016).

El contenido completo de la Resolución de 09 de enero de 2019 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=54321&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511\\$m54320](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=54321&IDTIPO=100&RAS_TRO=c511$m54320)

Murcia, 10 de enero de 2019.—El Director General de Medio Ambiente y Mar Menor, Antonio Luengo Zapata.